

## Información relevante

Medellín, 20 de septiembre de 2019

Respecto a la noticia publicada por el portal primerapagina.com relacionada con el proyecto Hidroeléctrico Ituango, nos permitimos manifestar:

EPM recibió de forma oficial el “Informe de control excepcional a los recursos del proyecto de generación eléctrica – Hidroituango”, elaborado por la Contraloría General de la República.

Respecto a los resultados cuantitativos de los hallazgos con incidencia fiscal y la cuantificación del valor presente del proyecto realizada por la CGR, corresponde a cálculos propios realizados por esa entidad.

Para EPM, a pesar de la contingencia, el proyecto sigue siendo viable técnica y financieramente, toda vez que la inversión adicional requerida para su terminación presenta una rentabilidad positiva. Una vez el proyecto entre en operación, empezará a generar flujos de caja considerables. La recuperación de la inversión se espera en el largo plazo como es natural en este tipo de proyectos.

Por otra parte, cabe resaltar que la puesta en operación del proyecto, que generará el 17% de la energía del país, con tecnología de energía limpia, confiable, segura y de bajo costo, traerá consigo beneficios para el país tales como la disminución en los costos de la energía, mayor firmeza y disminución del riesgo de racionamiento, reducción de emisiones de CO2 hasta 4.4 millones de toneladas anuales, pago de impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales e importantes recursos vía contribuciones para las Corporaciones autónomas Regionales y municipios de área de influencia.

*estamos ahí.*